

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE; BAJA CALIFORNIA.

En el municipio de San Felipe; Baja California, siendo las 16:00 horas del día **viernes 22 de noviembre de 2024**, en la sala de juntas de la **Casa de la Cultura**, ubicada en Calzada Chetumal, entre C. Olmos y Av. Mar de Creta, s/n, Col. Los Arcos, C.P. 21850, se reunieron las regidoras: Citlaly Martínez Barrera, Mitza Nohemí Hernández Winkler, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, Ana Karime Dávila García, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez y el Presidente Municipal José Luis Dagnino López, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión de la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Primer Ayuntamiento de San Felipe**. Dicha reunión fue convocada previamente a los integrantes de esta comisión.

La regidora Citlaly Martínez Barrera propone, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 73, 75, 76, 79 y 83 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe; Baja California, instar la sesión de instalación de la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Primer Ayuntamiento de San Felipe**.

Acto seguido, se procedió al desahogo del Orden del Día, conforme al siguiente tenor:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación formal de la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil**.
4. Mensaje de la presidenta de la comisión.
5. Clausura de la sesión.

Todos los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad, con cinco votos a favor emitidos mediante votación económica.

En relación con el punto 1 del orden del día, la secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y protección Civil regidora Mitza Noemi Hernández Winkler, informó que se ha dado cumplimiento cabal a dicho punto, verificando la lista de asistencia y la declaración del quórum legal.

En cuanto al punto 2 del orden del día, la secretaria de la comisión, Mitza Noemi Hernández Winkler, informó que el orden del día fue aprobado con 5 votos a favor mediante votación económica.

Pasando al punto 3, la secretaria de la comisión señaló que el siguiente tema a tratar era la instalación formal de la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Primer Ayuntamiento de San Felipe**.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: Signature of José Luis Dagnino López.
- Middle: Signature of Citlaly Martínez Barrera.
- Bottom: Signature of Mitza Noemi Hernández Winkler.
- Vertical text: "KARIME" (likely Ana Karime Dávila García).



En cumplimiento de los artículos 73,75, 76, 79 y 83 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe; Baja California, la presidenta de la comisión, regidora Citlaly Martínez Barrera declaró que, siendo las 16 horas con 13 minutos del día 22 de noviembre de 2024, quedaba formalmente instalada la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Primer Ayuntamiento de San Felipe.**

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Citlaly Martínez Barrera, presidenta
Mitza Nohemí Hernández Winkler, secretaria
Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, vocal
Vargas Ramírez Azalhia Ivette, vocal
Ana Karime Dávila García, vocal

En el punto 4 del orden del día, se cedió el uso de la palabra a la presidenta de la comisión, regidora Citlaly Martínez Barrera, la cual mencionó:

“La paz no es solamente la ausencia de la guerra, mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión, difícilmente podremos alcanzar la paz.

Con mucha respeto y responsabilidad acepto presidir esta Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y agradezco el que se me haya propuesto, la directriz del gobierno que encabeza el presidente José Luis Dagnino está basado en que la seguridad es un área que debe ser fortalecida, para que se detone un contexto de paz, y eso provocara mejores condiciones para el ciudadano.

Cuáles son nuestras propuestas, una reglamentación adecuada basada en el contexto real de nuestro ayuntamiento.

Vamos a trabajar conjuntamente con los programas que crean alternativas de prevención a la delincuencia, apoyándonos en la reconstrucción del tejido social, porque estamos seguros que esa es la alternativa que cambiara a nuestro puerto, siempre la medicina preventiva será menos costosa y más efectiva que la paliativa, por eso apoyaremos los programas de prevención, y trabajaremos conjuntamente con ellos.

Vamos a impulsar la instrumentación de la reglamentación con una visión humanista, impulsaremos mejoras en las áreas que tienen a su cargo la protección de los ciudadanos, debemos cuidar a quien nos cuidan, es necesario y evidente que debemos continuar con principal interés las mejoras en esta área.

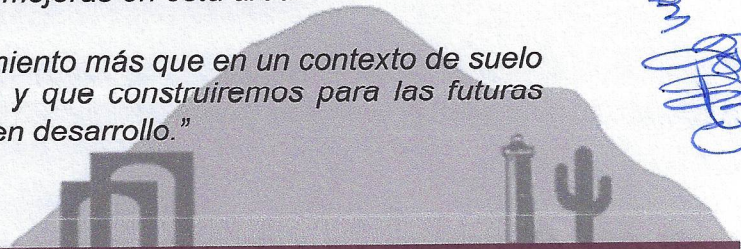
No podemos escribir la historia del ayuntamiento más que en un contexto de suelo de paz. Nuestra visión que defenderemos y que construiremos para las futuras generaciones es un San Felipe próspero y en desarrollo.”

[Handwritten signature]
KARIME

[Handwritten signature]
Ivette

[Handwritten signature]
Karime

[Handwritten signature]
Citlaly



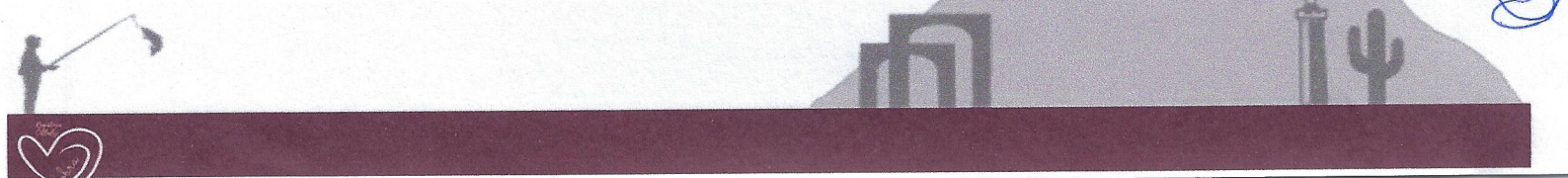
Concluida la intervención de la presidenta de la comisión, la regidora Citlaly Martínez Barrera, cedió la palabra al Presidente Municipal José Luis Dagnino López:

“Felicitó a las integrantes de esta comisión por aceptar el gran compromiso que con lleva. Hizo referencia que, si deporte y cultura hay seguridad, ya que estas deben de ir conjuntas para poder lograr un orden, incitando a trabajar de la mano para apoyar a la comunidad mediante estas comisiones para prevenir los delitos. Agradeció la presencia de todas las autoridades locales, así como de los invitados especiales”

Al terminar la intervención del Presidente Municipal. Se dio continuidad a la sesión, donde la secretaria Mitza Noemi Hernández Winkler procedió a dar lectura al quinto y último punto del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16 horas con 20 minutos del día 22 de noviembre de 2024, la regidora Citlaly Martínez Barrera declaró formalmente clausurada la sesión de instalación de la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Primer Ayuntamiento de San Felipe.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 73, 75 y 76 del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se levantó la presente acta.

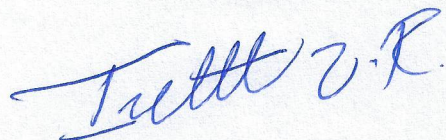
Mitza Noemi Hernández Winkler

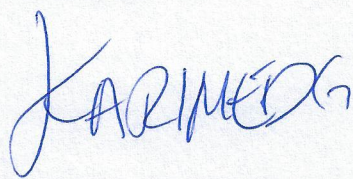


Citlaly Martínez Barrera
Presidenta


Mitza Noemi Hernández Winkler
Secretaria


Eneyda Elvira Espinoza Álvarez
Vocal


Azalhia Ivette Vargas Ramírez
Vocal


Ana Karime Dávila García
vocal



